

MANIFIESTO 25 NOVIEMBRE (Lectura en IES)

Queridas compañeras y compañeros, como cada año nos reunimos aquí en conmemoración del día internacional contra la violencia hacia las mujeres, para rendir homenaje a las víctimas y manifestar nuestra condena más profunda ante hechos tan lamentables. Son cientos de miles las mujeres que aún hoy sufren violencia, sólo por el hecho de ser mujer.

Hay muchas violencias que siguen quedándose en la sombra. En España, según el Ministerio del Interior, se han denunciado 788 agresiones sexuales con penetración entre enero y junio de este año. Se denuncia 1 violación cada 5 horas, un dato escalofriante que representa la punta del iceberg de una realidad que sigue silenciada.

Hoy estamos aquí por las 966 mujeres asesinadas desde el 2003 hasta la actualidad, por los 27 menores asesinados y los 31 menores que desde el 2013 han quedado huérfanos y huérfanas. En lo que va de año, nuestra comunidad autónoma es la que recoge el mayor número de víctimas asesinadas a manos de sus parejas, exparejas, padres, maridos, etc. En concreto 11 víctimas.

Aquí mismo, en Córdoba, hace un mes, una chica fue drogada, abusada sexualmente y maltratada físicamente, un hecho que debemos condenar y que nos obliga a estar alerta, ayudar y actuar ante estas situaciones de violencia hacia las mujeres. Una situación que está mucho más cerca de nosotras y nosotros de lo que imaginamos.

Esta violencia es una de las más degradantes y discriminatorias, y una violación de los derechos humanos que obstruye la salud, el bienestar, el desarrollo y los derechos fundamentales de las mujeres. La violencia no se puede tolerar en una sociedad libre.

Condenamos además todos esos comentarios de sentencias judiciales donde se produce una doble victimización, culpabilizando a la víctima con comentarios como los siguientes:

- ¿Cerró usted bien las piernas?
- ¿Cerró usted bien todos los órganos sexuales de su cuerpo?
- ¿A qué altura llevaba usted la falda?
- Usted no tiene cara de maltratada, usted lo que quiere son los papeles.
- Una niña de cinco años que no opone resistencia, ni llora, ni se queja para el juez no es un delito mayor.

Por estos motivos exigimos:

1. Acabar con la violencia sexual.
2. Sentirnos libres cuando vayamos solas por la calle.
3. No queremos sentirnos cosificadas.

4. Queremos no sentirnos censuradas por llevar una clase de prenda u otra.
5. Que se sensibilice sobre la situación traumática que pueda dejar en las víctimas.
6. Que se eduque a los niños y niñas en educación emocional.
7. Que realmente se trate con los violadores. Que se juzguen, condenen y que trabajen con ellos para que no vuelvan a violar.
8. Que todas las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, miembros y miembros de la judicatura empaticen con la víctima, tengan una formación real y sean quienes tengan contacto directo con la víctima.
9. Que se les ofrezcan a las víctimas todos los recursos que existen para su asesoramiento y protección.

Todos y todas sabemos por qué estamos aquí.

- Estamos aquí porque cualquier violencia hacia la mujer es inadmisibile.
- Estamos aquí porque la sufrimos y la vivimos
- Estamos aquí porque queremos una solución ya.

A partir de hoy, ¡se acabó!...¡NO ES NO!